

MEMBER OF



GENEVA GROUP INTERNATIONAL

COMUNIDAD DE PRÉSTAMOS, S.A.P.I. DE C.V.
INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 COMPARATIVOS CON
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES)



INTEGROUP

FISCAL, LEGAL & AUDITORÍA | TAX, LEGAL & AUDIT

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y al Consejo de Administración de
Comunidad de Préstamos, S.A.P.I. de C.V.
Institución de Financiamiento Colectivo

Opinión positiva sin salvedades

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Comunidad de Préstamos, S.A.P.I. de C.V. Institución de Financiamiento Colectivo (la Compañía), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Comunidad de Préstamos, S.A.P.I. de C.V. Institución de Financiamiento Colectivo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) y de conformidad con los criterios de contabilidad y las bases para la formulación, presentación y publicación de los estados financieros para las Instituciones de Tecnología Financiera (Criterios Contables) a que se refieren las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Tecnología Financiera (CUITF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios Contables, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

(Continúa)

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. 5

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía. 6

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. 7

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También: 8

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno. 9
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. 10
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración. 11
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable. 12

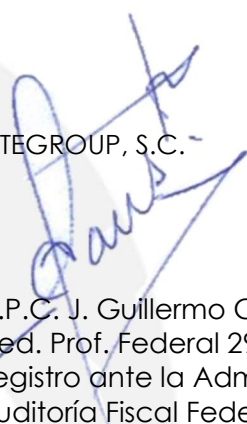
(Continúa)

- 3 -

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha. 13

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestras auditorías. 14

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia. 15



INTEGROUP, S.C.

C.P.C. J. Guillermo Cíntora Torres
Ced. Prof. Federal 2980926
Registro ante la Administración General de
Auditoría Fiscal Federal (AGAFF) No. 16547

14 de marzo de 2024.

COMUNIDAD DE PRÉSTAMOS, S.A.P.I. DE C.V.

INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO

Beethoven 287 Interior 301-B

Guadalajara, Jalisco

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en pesos históricos)

31 de diciembre de	Notas	2023	2022
ACTIVOS (nota 3)			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 32,753,906	62,805,453
Vencimiento circulante de instrumentos financieros para cobrar principal e intereses.....	6	1,136,207	1,271,750
Otras cuentas por cobrar.....	7	12,204,682	7,712,358
Vencimiento circulante de documentos por cobrar a partes relacionadas.....	8	135,113	124,666
Activo circulante.....		46,229,908	71,914,227
Instrumentos financieros para cobrar principal e intereses a largo plazo.....	6	6,821,532	4,856,708
Partes relacionadas por cobrar a largo plazo.....	8	-	103,888
Mobiliario y equipo, neto.....	9	838,294	1,008,026
Otros activos.....	10	1,273,288	1,362,577
		\$ 55,163,022	79,245,426
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE (nota 3)			
Documentos por pagar.....	11	\$ 1,000,000	1,000,000
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar.....	12	4,528,200	3,012,823
Total del pasivo.....		5,528,200	4,012,823
Capital contable:	14		
Capital contribuido.....			
Capital social.....		3,946,837	3,946,837
Aportaciones para futuros aumentos de capital		112,315,740	112,038,370
Prima por emisión de acciones.....		51,925,676	51,925,676
		168,188,253	167,910,883
Capital ganado:			
Pérdidas acumuladas.....		(92,678,280)	(68,172,724)
Pérdida neta del ejercicio.....		(25,875,151)	(24,505,556)
Total capital contable.....		49,634,822	75,232,603
Compromisos y contingencias.....	17		
Pronunciamientos normativos emitidos recientemente.....	19		
		\$ 55,163,022	79,245,426
Cuentas de orden:			
	15		
Depósitos de inversionistas		\$ 90,602,253	65,745,195
Bienes en mandato (cartera administrada)		1,082,800,938	835,331,785

Los conceptos que aparecen en los presentes estados financieros se muestran de manera enunciativa mas no limitativa. Los presentes estados de situación de situación financiera se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de Financiamiento Colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados a de manera consistente encontrándose reflejadas las operaciones realizadas por la institución de financiamiento de colectivo a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de situación financiera fueron aprobados por el director general, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros. Mayor información en <https://www.yotepresto.com> y <https://www.gob.mx/cnbv>

COMUNIDAD DE PRÉSTAMOS, S.A.P.I. DE C.V.

INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO

Beethoven No. 287 Interior 301-B

Guadalajara, Jalisco

ESTADOS DE RESULTADOS

(Expresados en pesos históricos)

1 de enero al 31 de diciembre de	Notas	2023	2022
RESULTADO POR SERVICIOS			
Comisiones cobradas.....	16	\$ 80,675,510	62,137,697
Comisiones pagadas.....		<u>(1,613,026)</u>	<u>(1,765,081)</u>
Resultado por servicios.....		79,062,484	60,372,616
MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACIÓN			
Ingresos por interés.....	16	11,228,938	7,674,728
Resultado por valuación de divisas.....		(2,586,612)	(145,481)
Gastos por intereses		<u>-</u>	<u>(30,000)</u>
Margen financiero por intermediación.....		87,704,810	67,871,863
Otros ingresos de la operación.....		6,135,380	7,544,298
Gastos de administración y promoción	16	<u>119,715,341</u>	<u>99,921,717</u>
Pérdida de operación.....		(25,875,151)	(24,505,556)
Impuestos a la utilidad.....	13	<u>-</u>	<u>-</u>
Pérdida neta.....		<u>\$ (25,875,151)</u>	<u>(24,505,556)</u>

Los conceptos que aparecen en los presentes estados financieros se muestran de manera enunciativa mas no limitativa.

Los presentes estados de resultados integrales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo durante el periodo mencionado en la parte superior del documento, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el director general bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros. Mayor información en <https://www.yotepresto.com> y <https://www.gob.mx/cnbv>

Luis Rubén Chávez Tostado
Director General

Norma Adriana Orozco Almaraz
Contabilidad

COMUNIDAD DE PRÉSTAMOS, S.A.P.I. DE C.V.
INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO

Beethoven 287 Interior 301-B
 Guadalajara, Jalisco

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE
 (Expresados en pesos históricos)

		Capital contribuido					Capital ganado		
		Capital social			Aportaciones para futuros aumentos de capital	Prima por emisión de acciones	Total del capital contribuido	Pérdidas acumuladas	Total del capital contable
1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2023	Notas	Suscrito	No exhibido	Total					
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2022.....		\$ 4,849,510	(902,673)	3,946,837	37,452,380	51,925,676	93,324,893	(68,172,724)	25,152,169
Aportaciones para futuros aumentos de capital.....	14	-	-	-	74,585,990	-	74,585,990	-	74,585,990
Pérdida neta.....		-	-	-	-	-	-	(24,505,556)	(24,505,556)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.....		4,849,510	(902,673)	3,946,837	112,038,370	51,925,676	167,910,883	(92,678,280)	75,232,603
Aportaciones para futuros aumentos de capital.....	14	-	-	-	277,370	-	277,370	-	277,370
Pérdida neta.....		-	-	-	-	-	-	(25,875,151)	(25,875,151)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.....		\$ 4,849,510	(902,673)	3,946,837	112,315,740	51,925,676	168,188,253	(118,553,431)	49,634,822

Los conceptos que aparecen en los presentes estados financieros se muestran de manera enunciativa mas no limitativa.

Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo durante el periodo mencionado en la parte superior del documento, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el director general bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros. Mayor información en: <http://www.yotepresto.com> y <http://www.gob.mx./cnbv>.

Luis Rubén Chávez Tostado
 Director General

Norma Adriana Orozco Almaraz
 Contabilidad

COMUNIDAD DE PRÉSTAMOS, S.A.P.I. DE C.V.

INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO

Beethoven 287 Interior 301-B
Guadalajara, Jalisco

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en pesos históricos)

1 de enero al 31 de diciembre de	2023	2022
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Pérdida antes de impuestos a la utilidad.....	\$ (25,875,151)	(24,505,556)
Ajsutes por partidas asociadas con actividades de inversión		
Depreciación de mobiliario y equipo.....	362,762	344,418
Amortizaciones de otros activos.....	89,289	88,322
	(25,423,100)	(24,072,816)
Ajsutes por partidas asociadas con actividades de Financiamiento.....		
Cambio en documentos por cobrar.....	(1,829,281)	(2,180,759)
Cambio en otras cuentas por cobrar.....	(4,492,324)	(165,203)
Cambio en partes relacionadas.....	93,441	105,115
Cambio en acreedores diversos y otras cuentas por pagar.....	1,515,377	(741,784)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación.....	(30,135,887)	(27,055,447)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de mobiliario y equipo.....	(193,030)	(866,488)
Adquisiciones de activos intangibles.....	-	(25,783)
Disminución en otros activos no circulantes.....	-	398,019
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión.....	(193,030)	(494,252)
Efectivo a obtener de actividades de financiamiento.....	(30,328,917)	(27,549,699)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aportaciones para futuros aumentos de capital.....	277,370	74,585,990
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento.....	277,370	74,585,990
(Disminución) aumento de efectivo y equivalentes de efectivo.....	(30,051,547)	47,036,291
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		
Al principio del año.....	62,805,453	15,769,162
Al fin del año.....	\$ 32,753,906	62,805,453

Los conceptos que aparecen en los presentes estados financieros se muestran de manera enunciativa mas no limitativa.

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobado por el director general bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros. Mayor información en: <http://www.yotepresto.com> y <http://www.gob.mx/cnbv>.

Luis Rubén Chávez Tostado
Director General

Norma Adriana Orozco Almaraz
Contabilidad

COMUNIDAD DE PRÉSTAMOS, S.A.P.I. DE C.V.

INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

(Pesos)

1. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA -

Comunidad de Préstamos, S.A.P.I. de C.V. Institución de Financiamiento Colectivo (la Compañía), con domicilio en Guadalajara, Jalisco inició actividades el 30 de julio de 2014. Tiene como objeto social las actividades destinadas a poner en contacto a personas del público en general, con el fin de que entre ellas se otorguen financiamientos de préstamos personales, realizadas de manera habitual y profesional, a través de aplicaciones informáticas, interfaces, páginas de internet o cualquier otro medio de comunicación electrónica o digital. La Compañía opera a través de la plataforma en Internet denominada yotepresto.com.

El 27 de mayo de 2021, mediante el oficio No P127/2021 la Compañía obtuvo la autorización para operar como una Institución de Financiamiento Colectivo de Deuda para Préstamos Personales y fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de mayo de 2022, por lo que el funcionamiento de la Compañía es regido por la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, por las leyes aplicables en la materia, por sus bases constitutivas y reglamentos de ellas emanadas, así como por las disposiciones administrativas aplicables que determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con lo establecido en la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, las instituciones de financiamiento colectivo podrán actuar como mandatarias o comisionistas de sus Clientes para la realización de las actividades relacionadas con las operaciones, entre otros, para temas operativos.

Además de las actividades que le son propias, podrán llevar a cabo únicamente las siguientes:

- Recibir y publicar las solicitudes de Operaciones de financiamiento colectivo de los solicitantes y sus proyectos a través de la interfaz, página de internet o medio de comunicación electrónica o digital que utilice para realizar sus actividades;
- Facilitar que los potenciales inversionistas conozcan las características de las solicitudes de Operaciones de financiamiento colectivo de los solicitantes y sus proyectos a través de la interfaz, página de internet o medio de comunicación electrónica o digital que utilice para realizar sus actividades;
- Habilitar y permitir el uso de canales de comunicación electrónicos mediante los cuales los inversionistas y solicitantes puedan relacionarse a través de la interfaz, página de internet o medio de comunicación electrónica o digital que utilice para realizar sus actividades;
- Obtener préstamos y créditos de cualquier persona, nacional o extranjera, destinados al cumplimiento de su objeto social. Dichos préstamos y créditos no podrán destinarse para establecer esquemas que permitan compartir con los inversionistas los riesgos de los proyectos previstos en esta Ley, salvo que obtengan la autorización de la CNBV en términos de las disposiciones de carácter general que al efecto emita.

(Continúa)

COMUNIDAD DE PRÉSTAMOS, S.A.P.I. DE C.V.

INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Pesos)

En ningún caso los préstamos y créditos podrán ser obtenidos de persona indeterminada o mediante medios de comunicación masiva ni de forma habitual o profesional;

- Emitir Valores por cuenta propia. Los recursos obtenidos de la colocación de Valores de deuda en oferta pública no podrán destinarse para establecer esquemas que permitan compartir con los inversionistas los riesgos de los proyectos;
- Adquirir o arrendar los bienes muebles e inmuebles necesarios para la realización de su objeto y enajenarlos cuando corresponda;
- Constituir depósitos en entidades financieras autorizadas para ello;
- Constituir los fideicomisos que resulten necesarios para el cumplimiento de su objeto social en términos de lo dispuesto en esta Ley;
- Realizar inversiones permanentes en otras sociedades, siempre y cuando les presten servicios auxiliares, complementarios o de tipo inmobiliario;
- Realizar la cobranza extrajudicial o judicial de los créditos otorgados a los solicitantes por cuenta de los inversionistas, así como renegociar los términos y condiciones de dichos créditos, y
- Realizar los actos necesarios para la consecución de su objeto social.

2. AUTORIZACIÓN Y BASES DE PRESENTACIÓN -

Autorización

El 14 de marzo de 2024, el Sr. Luis Rubén Chávez Tostado Director General de la Compañía, autorizó la emisión de los estados financieros y sus notas.

De conformidad con el artículo 34 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Tecnología Financiera, los estados financieros se someterán a la aprobación de la próxima asamblea de Accionistas. Asimismo, de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Compañía, los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento -

Los estados financieros están preparados, con fundamento en las reglas de carácter general que establecen los criterios de contabilidad y las bases para la formulación, presentación y publicación de los estados financieros para las Instituciones de Financiamiento Colectivo emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las Instituciones de Financiamiento Colectivo y realiza la revisión de su información financiera.

(Continúa)

COMUNIDAD DE PRÉSTAMOS, S.A.P.I. DE C.V.

INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Pesos)

Dichos criterios de contabilidad establecidos por la CNBV siguen, en lo general, a las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF") e incluyen reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación que en algunos casos difieren de las citadas normas.

Para efectos de los presentes criterios de contabilidad para Instituciones de Financiamiento Colectivo, el proceso de supletoriedad aplica cuando en la ausencia de normas contables expresas emitidas por la CNBV en lo particular, y del CINIF en lo general, éstas son cubiertas por un conjunto formal y reconocido de normas.

A falta de criterio contable expreso de la CNBV para las Instituciones, se aplicará la supletoriedad en el orden que se indica:

- I. Criterios de contabilidad para las Instituciones de Tecnología Financiera no sujetas a lo previsto en los criterios contables actuales, emitidos por la CNBV.
- II. Criterios de contabilidad para instituciones de crédito emitidos por la CNBV.
- III. NIF emitidas por el CINIF, distintas a las enunciadas en el criterio A-1 "Esquema básico del conjunto de criterios contables aplicables a las sociedades como la Compañía".
- IV. Las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8 antes mencionada, en conjunto con lo previsto en las disposiciones del presente criterio.

Sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF A-8 para una norma supletoria, así como con los previstos en el párrafo 6 de los criterios contables, debiéndose aplicar la supletoriedad en el orden que se menciona a continuación:

- a) Los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PGCA) definitivos, aplicables en los Estados Unidos de América, y
- b) Cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

(Continúa)

COMUNIDAD DE PRÉSTAMOS, S.A.P.I. DE C.V.

INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Pesos)

b) *Uso de juicio y estimaciones -*

La preparación de los estados financieros requiere que la administración, efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de las propiedades, mobiliario y equipo, y las estimaciones de valuación de cuentas por cobrar y otros activos diferidos; y los activos y pasivos relativos a obligaciones laborales. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

c) *Moneda funcional y de informe -*

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

d) *Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación -*

Los estados financieros reconocen los activos provenientes de operaciones de inversiones en valores en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES -

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Compañía:

a) *Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera -*

Conforme a los lineamientos de las normas de información financiera, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria).

Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos.

(Continúa)

COMUNIDAD DE PRÉSTAMOS, S.A.P.I. DE C.V.

INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Pesos)

El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores y los índices de inflación, se muestran a continuación:

31 de diciembre	INPC	Inflación	
		Del año	Acumulada
2023	132.373	4.66%	21.14%
2022	126.478	7.82%	19.39%
2021	117.308	7.36%	13.87%

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Este rubro incluye depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera y otros similares de inmediata realización, los intereses generados se registran en los resultados cuando se devengan.

c) Inversiones en valores -

Representan aquellos títulos de deuda con pagos determinables, plazo y tasa conocidos, adquiridos con la intención de mantenerlos a su vencimiento, asimismo comprenden acciones y valores gubernamentales cotizados y no cotizados. Los títulos se valúan a su costo de adquisición y los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

Se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia:

Títulos conservados al vencimiento:

Son aquellos títulos de deuda con pagos determinables y plazo conocido mayor a 90 días, adquiridos con la intención de mantenerlos al vencimiento. Los títulos se valúan a su costo más intereses o cuando se tiene evidencia suficiente de que un título presenta un elevado riesgo de crédito y/o que el valor de estimación experimenta un decremento, el valor en libros se modifica y el monto por el cual se reduce se reconoce contra los resultados del ejercicio. Los intereses se reconocen al margen financiero conforme se devengan.

Títulos para negociar:

Son aquellos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda y accionarios se registran a costo y se valúan a su valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente. Los efectos de valuación se reconocen en el margen financiero.

(Continúa)

COMUNIDAD DE PRÉSTAMOS, S.A.P.I. DE C.V.

INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Pesos)

Títulos recibidos en reporto:

Son aquellos títulos de crédito que la Compañía en carácter de reportadora puede comprar a una reportada, en la que mediante un convenio se acuerda el compromiso de esta última para que, después de un tiempo determinado menor a un año, le recompra a la Compañía los mismos valores y al mismo precio, más un premio que será el rendimiento que la Compañía obtendrá.

d) Instrumentos financieros -

i. Reconocimiento y medición inicial -

Los activos y pasivos financieros – incluyendo cuentas por cobrar y pagar – se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o se adquieren, o cuando estos pasivos se emiten o asumen, ambos contractualmente.

Los activos y los pasivos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar o por pagar sin un componente de financiamiento significativo) se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión cuando de forma subsecuente se midan a su costo amortizado.

ii. Clasificación y medición posterior -

En el reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías, conforme al modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos, como:

- *Cuentas por cobrar*, que incluye las *cuentas por cobrar* derivadas de la prestación de servicios y las *otras cuentas por cobrar* derivadas de actividades distintas a la prestación de servicios.

La Compañía mantiene cuentas por cobrar colocadas en la misma plataforma que opera.

- *Instrumentos financieros* para cobrar principal e interés (IFCPI), que tienen por objeto en su tenencia, recuperar los flujos contractuales que conlleva el instrumento. Los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden sólo a pagos de principal e interés (rendimiento), usualmente sobre el monto del principal pendiente de pago. El IFCPI debe tener características de un financiamiento otorgado y administrarse con base en su rendimiento contractual.

(Continúa)

COMUNIDAD DE PRÉSTAMOS, S.A.P.I. DE C.V.

INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Pesos)

La clasificación de los activos financieros se basa tanto en el modelo de negocios como en las características de los flujos contractuales de los mismos. Atendiendo al modelo de negocios, un activo financiero o una clase de activos financieros (un portafolio), puede ser administrado bajo un modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representado por el monto del principal e intereses).

iii. Activos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas –

Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI) - Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

iv. Baja en cuentas -

Activos financieros:

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

La Compañía participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos financieros transferidos. En estos casos, los activos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas.

Pasivos financieros:

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Compañía también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones a valor razonable.

(Continúa)

COMUNIDAD DE PRÉSTAMOS, S.A.P.I. DE C.V.

INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Pesos)

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluyendo los activos distintos de efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

v. Medición de las pérdidas crediticias esperadas -

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la Compañía de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

vi. Activos financieros con deterioro crediticio -

A la fecha de los estados financieros, la Compañía evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio" cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de 90 días o más;
- La reestructuración de un préstamo o adelantos por parte de la Compañía en términos que ésta no consideraría de otra manera;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

(Continúa)

COMUNIDAD DE PRÉSTAMOS, S.A.P.I. DE C.V.

INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Pesos)

vii. Presentación de la estimación para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera -

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

e) Suspensión de la acumulación de intereses -

Se suspende la acumulación de los intereses devengados en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido. Asimismo, se suspende la amortización en los resultados del ejercicio de los intereses financieros devengados cuando tiene 480 días de vencido el crédito.

En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses.

f) Intereses devengados no cobrados -

Por lo que respecta a los intereses devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera vencida, se crea una estimación por un monto equivalente al total de éstos, al momento del traspaso del crédito como cartera vencida.

g) Traspaso a cartera vigente -

Se regresan a cartera vigente, los créditos vencidos en los que se liquiden totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o, que, siendo créditos reestructurados o renovados, cumplan con el pago sostenido del crédito.

h) Estimación preventiva para riesgos crediticios -

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual, a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir tanto de los préstamos incluidos en su cartera de créditos, como otros riesgos crediticios y compromisos irrevocables de conceder préstamos.

Se efectúan estudios que clasifican la cartera, utilizando la metodología prescrita por la Comisión Bancaria y la administración de riesgo que realiza la Compañía.

(Continúa)

COMUNIDAD DE PRÉSTAMOS, S.A.P.I. DE C.V.

INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Pesos)

i) Otras cuentas por cobrar -

Representan derechos exigibles originados por servicios prestados diferentes a la actividad principal, a deudores diversos y por préstamos efectuados a los empleados. Se analizan los saldos deudores derivados de transacciones no crediticias y se reservan con cargo a los resultados del ejercicio de acuerdo con la evaluación de la imposibilidad de cobro y la probabilidad de pérdida esperada.

j) Mobiliario y equipo -

El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la administración de la Compañía. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	<u>Tasas</u>
Mobiliario de oficina	10%
Equipo de cómputo.....	30%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

k) Arrendamientos -

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Compañía utiliza la definición de arrendamiento de la NIF D-5.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento o servicio sobre la base de sus precios independientes relativos.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor:

La Compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto, en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

(Continúa)

COMUNIDAD DE PRÉSTAMOS, S.A.P.I. DE C.V.
 INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 (Pesos)

l) Deterioro del valor de recuperación de mobiliario y equipo -

La Compañía evalúa periódicamente los valores del mobiliario y equipo, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores son excesivos, la Compañía registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor actualizado o de realización, el menor.

m) Otros activos -

Los otros activos incluyen principalmente licencias de programas que se presentan a su costo de adquisición. La amortización se calcula por el método de línea recta en un período de 20 años.

n) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar -

Representan adeudos provenientes de la adquisición de bienes o servicios para beneficio de la Compañía y adeudos que tienen su origen en el ciclo de operaciones de financiamiento de la Compañía.

Pasivos provenientes de obligaciones impositivas o contractuales, que representan por lo general cargos a los resultados de operación por servicios o beneficios devengados a la fecha del balance, o por impuestos aplicables al periodo terminado en esa fecha.

o) Provisiones -

La Compañía reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente sueldos y otros pagos al personal, los que, en los casos aplicables, se registran a su valor presente.

p) Beneficios a los empleados -

Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan como se menciona a continuación:

- i. Beneficios directos a los empleados- Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente ausencias compensadas como vacaciones, prima vacacional e incentivos.

(Continúa)

COMUNIDAD DE PRÉSTAMOS, S.A.P.I. DE C.V.

INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Pesos)

- ii. Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)- La PTU se registra en los resultados del año en que se causa.
- iii. Beneficios por terminación y post empleo - Las primas de antigüedad a que tiene derecho el personal a su retiro por haber cumplido quince años o más de servicio, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se reconocen en el momento en que se pagan. Las demás compensaciones, principalmente indemnizaciones, a que puede tener derecho el personal, se reconocen en los resultados del ejercicio en que se pagan.

q) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) -

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período.

r) Capital contable -

Capital social: los saldos del capital social representan el valor de las aportaciones efectuadas por los accionistas.

Pérdidas acumuladas: representa el importe acumulado de los resultados netos de los periodos contables anteriores al último que se presenta.

(Continúa)

COMUNIDAD DE PRÉSTAMOS, S.A.P.I. DE C.V.

INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Pesos)

s) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos por comisiones por apertura de cuenta a cargo del solicitante y por administración de créditos a cargo del solicitante y del inversionista se reconocen conforme éstos se cobran. Los ingresos por intereses de instrumentos financieros para cobrar principal e intereses y de inversiones se reconocen cuando estos se devengan. Otros ingresos relativos a la prestación de servicios se reconocen cuando estos se prestan.

t) Contingencias -

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

4. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA -

Los activos monetarios denominados en dólares y convertidos a la moneda de informe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se indican a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos a corto plazo.....	\$ 17,739,094	20,330,629

Los tipos de cambio utilizados para valuar los saldos en dólares fueron como sigue:

31 de diciembre de 2023.....	16.8935
31 de diciembre de 2022.....	19.3615
14 de marzo de 2024 (fecha del informe).....	<u>16.7127</u>

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Las diferencias en cambios incurridos en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

(Continúa)

COMUNIDAD DE PRÉSTAMOS, S.A.P.I. DE C.V.

INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Pesos)

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO -

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el efectivo y equivalentes de efectivo se analizan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Efectivo en bancos.....	\$ 20,063,596	23,054,165
Disponible en plataforma "yotepresto.com".....	740,752	656,535
Inversiones en valores.....	<u>11,949,558</u>	<u>39,094,753</u>
	<u>\$ 32,753,906</u>	<u>62,805,453</u>

Las inversiones en valores se conforman de pagarés con vencimientos liquidables al vencimiento (PRLV). Se considera que el valor razonable de las inversiones en valores y el valor en registros es igual, debido al corto plazo y a las tasas de interés que devengan.

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los plazos de las inversiones en valores oscilaron entre 1 y 3 días.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los intereses ganados en inversiones en valores ascendieron a \$2,895,065 y \$2,698,260, respectivamente.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA COBRAR PRINCIPAL E INTERESES -

Los saldos que la Compañía mantiene por cobrar a través de contratos de comisión mercantil mediante mandatos operados por la misma plataforma de intermediación de préstamos "yotepresto.com" se integran como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Instrumentos financieros por cobrar.....	\$ 7,921,939	6,051,136
Recursos en proceso de fondeo o colocación.....	<u>35,800</u>	<u>77,322</u>
Total de instrumentos financieros por cobrar.....	7,957,739	6,128,458
Menos vencimientos circulantes de instrumentos financieros por cobrar.....	<u>1,136,207</u>	<u>1,271,750</u>
Instrumentos financieros por cobrar a largo plazo..	<u>\$ 6,821,532</u>	<u>4,856,708</u>

(Continúa)

COMUNIDAD DE PRÉSTAMOS, S.A.P.I. DE C.V.
INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Pesos)

La clasificación por vencimiento de los documentos electrónicos por cobrar es como sigue:

	2023	2022
Vigente.....	\$ 7,097,540	5,467,642
Vencido.....	824,399	583,494
	<u>\$ 7,921,939</u>	<u>6,051,136</u>

La clasificación por año de vencimiento de la cartera vigente es como sigue:

	2023	2022
2023.....	\$ 2,167	1,271,750
2024.....	1,212,667	1,794,192
2025.....	2,361,688	2,401,700
2026.....	3,520,843	-
2027.....	175	-
	<u>\$ 7,097,540</u>	<u>5,467,642</u>

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 el monto de los ingresos por intereses derivados de los documentos por cobrar ascendió a \$1,277,258 y \$914,168, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se habían constituido estimaciones por riesgos crediticios.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR -

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro de otras cuentas por cobrar se analiza como sigue:

	2023	2022
Impuestos por recuperar.....	\$ 6,955,024	7,077,449
Depósitos en tránsito.....	4,753,008	-
Deudores diversos.....	496,650	634,909
	<u>\$ 12,204,682</u>	<u>7,712,358</u>

(Continúa)

COMUNIDAD DE PRÉSTAMOS, S.A.P.I. DE C.V.

INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Pesos)

8. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS -

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía obtuvo servicios de referenciación de clientes de su parte relacionada denominada Zenfi Tecnologías, S.A.P.I. de C.V. por las que pagó \$9,600,862 y \$6,350,224, respectivamente.

El saldo por cobrar al accionista Luis Rubén Chávez Tostado corresponde a un préstamo por \$350,000 simple sin garantía, pagadero en 36 amortizaciones el cual devenga intereses a la tasa del 12% anual y vence el 26 de octubre de 2024. Los intereses devengados derivados de este contrato al 31 de diciembre de 2023 ascendieron a \$14,476.

9. MOBILIARIO Y EQUIPO -

El mobiliario y equipo se analiza como se muestra a continuación:

	2023	2022	Inicio 2022
Inversión			
Equipo de cómputo.....\$	2,060,846	1,867,816	1,001,328
Mobiliario y equipo.....	333,676	333,676	333,676
	<u>2,394,522</u>	<u>2,201,492</u>	<u>1,335,004</u>
Depreciación acumulada			
Equipo de cómputo.....	1,361,879	1,032,485	721,435
Mobiliario y equipo.....	194,349	160,981	127,613
	<u>1,556,228</u>	<u>1,193,466</u>	<u>849,048</u>
	<u>\$ 838,294</u>	<u>1,008,026</u>	<u>485,956</u>

10. OTROS ACTIVOS -

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los otros activos se analizan como sigue:

	2023	2022
Licencias de software..... \$	1,825,049	1,825,049
Menos amortización acumulada.....	<u>551,761</u>	<u>462,472</u>
	<u>\$ 1,273,288</u>	<u>1,362,577</u>

(Continúa)

COMUNIDAD DE PRÉSTAMOS, S.A.P.I. DE C.V.

INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Pesos)

11. DOCUMENTOS POR PAGAR -

Los documentos por pagar se integran como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Contrato de préstamo mercantil celebrado con una persona física no relacionada destinado para capital de trabajo firmado el 22 de octubre de 2023 por \$1,000,000, el cual devenga intereses a una tasa anual fija sobre saldos insolutos del 12% con un plazo de 12 meses, con fecha de vencimiento el capital y los intereses el 22 de octubre de 2024.....	\$ 1,000,000	-
Contrato de préstamo mercantil celebrado con una persona física no relacionada destinado para capital de trabajo firmado el 22 de octubre de 2022 por \$1,000,000, el cual devenga intereses a una tasa anual fija sobre saldos insolutos del 12% con un plazo de 12 meses, con fecha de vencimiento el capital y los intereses el 22 de octubre de 2023.....	-	1,000,000
	<u>\$ 1,000,000</u>	<u>1,000,000</u>

Los contratos exigen ciertas condiciones para no caer en rescisión, las cuales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se habían cumplido.

12. ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR -

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se analiza se menciona a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Acreedores diversos.....	\$ 2,318,484	1,904,809
Otros impuestos por pagar.....	1,954,371	997,653
Impuesto al valor agregado.....	255,345	110,361
	<u>\$ 4,528,200</u>	<u>3,012,823</u>

(Continúa)

COMUNIDAD DE PRÉSTAMOS, S.A.P.I. DE C.V.

INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Pesos)

13. IMPUESTOS A LA UTILIDAD (IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD (PTU)) –

a) Impuesto sobre la renta:

La ley de ISR vigente establece una tasa de impuesto del 30%.

El gasto por impuestos a la utilidad se integra como se menciona a continuación:

		2023	2022
ISR sobre base fiscal.....	\$	-	-
ISR sobre base diferida.....		-	-
	\$	-	-

El beneficio de impuestos atribuible a la utilidad antes de impuestos a la utilidad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa del 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad, como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

		2023	2022
Beneficio esperado.....	\$	(7,762,545)	(7,351,667)
Incremento (reducción) resultante de:			
Efecto fiscal de la inflación, neto.....		(893,803)	(809,897)
Beneficios a empleados no deducibles.....		15,578	14,917
Gastos no deducibles.....		322,294	299,895
Cambios en la reserva de valuación.....		8,318,476	7,846,752
Beneficio por impuestos a la utilidad.....	\$	-	-

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

		2023	2022
Activos diferidos:			
Pérdidas fiscales por amortizar.....	\$	36,588,477	28,270,001
Menos reserva de valuación.....		(36,588,477)	(28,270,001)
Activos diferidos netos.....	\$	-	-

(Continúa)

COMUNIDAD DE PRÉSTAMOS, S.A.P.I. DE C.V.

INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Pesos)

La reserva de valuación de los activos diferidos al 1o. de enero de 2023 y 2022 fue de \$28,270,001 y \$20,423,249, respectivamente. El cambio neto en la reserva de valuación, por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, fue un incremento de \$8,318,476 y \$7,846,752, respectivamente. Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Al 31 de diciembre de 2023 las pérdidas fiscales por amortizar expiran como se muestra a continuación:

Año de expiración	Importe actualizado al 31 de diciembre de 2023
2025.....	\$ 1,492,660
2026.....	3,955,583
2027.....	6,694,477
2029.....	20,210,047
2030.....	23,853,168
2031.....	20,614,708
2032.....	22,528,331
2033.....	22,612,614
	<u>\$ 121,961,588</u>

b) Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU):

La base de cálculo de la PTU causada es la utilidad fiscal que se determine para efectos de ISR con algunos ajustes. La tasa de PTU vigente es del 10%.

El gasto por PTU se integra como sigue:

	2023	2022
PTU sobre base fiscal.....	\$ -	-
PTU sobre base diferida.....	-	-
	<u>\$ -</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen efectos de PTU por diferencias temporales.

(Continúa)

COMUNIDAD DE PRÉSTAMOS, S.A.P.I. DE C.V.

INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Pesos)

14. CAPITAL CONTABLE -

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

a) Estructura del capital social -

El capital social al 31 de diciembre de 2023 está integrado por 4,849,510 acciones nominativas, con un valor nominal de \$1 peso cada una divididas como sigue:

	Acciones	Importe
<u>Capital fijo:</u>		
Serie "A".....	\$ 2,478,918	\$ 2,478,918
Serie "A" Preferente I.....	731,212	731,212
Serie "A" Preferente "II"	1,208,451	1,208,451
	4,418,581	4,418,581
<u>Capital variable:</u>		
Serie "B" Acciones depositadas en tesorería...	430,929	430,929
	\$ 4,849,510	\$ 4,849,510

El capital social mínimo fijo no tiene derecho a retiro. El máximo que corresponde a la parte variable y es ilimitado.

Dentro de las acciones correspondientes a la Serie B, 420,929 mil acciones, al momento de la emisión de este informe, permanecen bajo resguardo de la tesorería de la Compañía. Estas tienen la finalidad de ser asignadas a empleados y colaboradores clave a un precio preferencial. Estas serán suscritas y pagadas previo cumplimiento de los estatutos sociales de la Compañía.

b) Aportaciones para futuros aumentos de capital -

- La Compañía tiene celebrados diferentes acuerdos para futuros aumentos de capital denominados "SAFE" (Simple Agreement for Future Equity) con diferentes inversionistas. Dicho instrumento constituye un contrato bajo el cual se instrumentan y reglamentan aportaciones para futuras capitalizaciones, el cual es realizado por diferentes inversionistas en favor de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el monto de estas aportaciones para futuros aumentos de capital ascendía a \$111,176,980.

(Continúa)

COMUNIDAD DE PRÉSTAMOS, S.A.P.I. DE C.V.

INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Pesos)

Dichos instrumentos representan una inversión futura que genera de forma inmediata recursos para la Compañía, a cambio de entregar a los inversionistas un derecho a participar en el capital futuro de la Compañía mediante la conversión del monto de sus aportaciones.

Bajo el SAFE la Compañía se obliga a emitir en un futuro cuando la Compañía logre la siguiente ronda de inversión, un número determinado de acciones calculado usando el precio por acción pactado en dicha ronda de inversión futura con un descuento. En consecuencia, los inversionistas recibirán acciones cuando se cumple la condición suspensiva pactada.

Los inversionistas o tenedores de estos instrumentos de inversión están sujetos a una condición suspensiva para: a) su posible conversión a participación o capital dentro de la Compañía, b) en caso de liquidación o disolución la devolución de su inversión sujeta a las reglas de prelación establecidas en el contrato con preferencia sobre otras acciones o c) a la pérdida total de la inversión sin derecho a devolución de la misma en caso de que la Compañía pierda viabilidad financiera en un futuro.

- ii. La Compañía ha establecido un plan de opciones de compra de acciones dirigido a empleados clave, mediante el cual se les concede el derecho a adquirir acciones de la Compañía a un precio fijo. Estas opciones son ejercibles bajo ciertas condiciones y plazos establecidos para alinear los intereses de los empleados con los de los accionistas y fomentar su permanencia y compromiso con el crecimiento de la empresa. Al cierre del ejercicio, un número de colaboradores ha ejercido sus opciones, realizando aportaciones que están reconocidas dentro de las aportaciones para futuros aumentos de capital, reflejando así su compromiso e inversión en el capital de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el monto de estas aportaciones para futuros aumentos de capital ascendía a \$1,138,760 y \$861,390, respectivamente.

c) Restricciones al capital contable -

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los socios, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el impuesto sobre la renta (ISR) y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo de la Compañía, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70%.

(Continúa)

COMUNIDAD DE PRÉSTAMOS, S.A.P.I. DE C.V.

INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Pesos)

d) Índice de capitalización -

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores requiere a las sociedades como la Compañía tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan de acuerdo con lo siguiente:

I. Activos en riesgo:

Las cifras del capital, de los activos en riesgo y de los índices de capitalización al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se determinaron de acuerdo con las disposiciones vigentes en dichas fechas.

	2023		2022	
	Activos en riesgo	Requerimiento de capital	Activos en riesgo	Requerimiento de capital
Riesgo de crédito:	\$ 8,698,491	1,739,698	6,784,995	1,356,999
Riesgo de mercado:		521,909		407,100
Total riesgo de crédito y riesgo mercado.....	\$	<u>2,261,607</u>		<u>1,764,099</u>

II. Índice de capitalización

	2023	2022
Capital neto.....	\$ 50,116,566	75,714,347
Requerimiento de capital.....	<u>2,261,607</u>	<u>1,764,099</u>
Índice de capitalización.....	<u>2216%</u>	<u>4292%</u>

15. CUENTAS DE ORDEN -

Los recursos objeto de las operaciones de mandato se registran en cuentas de orden y son como sigue:

	2023	2022
Bienes en mandato (cartera administrada).....	\$ 1,080,483,786	816,885,032
Intereses devengados no cobrados.....	2,317,152	18,446,753
Depósitos de inversionistas.....	<u>90,602,253</u>	<u>65,745,195</u>

(Continúa)

COMUNIDAD DE PRÉSTAMOS, S.A.P.I. DE C.V.

INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Pesos)

I. Bienes en mandato:

Los bienes en mandato representados por contratos de comisión mercantil y colocados en préstamos mercantiles se analizan de acuerdo con su vencimiento como sigue:

		2023	2022
Vigente.....	\$	983,516,247	745,257,434
Vencida.....		96,967,539	71,627,598
	\$	<u>1,080,483,786</u>	<u>816,885,032</u>

La clasificación por año de vencimiento de la cartera administrada vigente es como se menciona a continuación:

		2023	2022
2023.....	\$	561,612	78,954,219
2024.....		116,519,102	250,797,628
2025.....		345,725,186	414,676,390
2026.....		519,723,233	829,197
2027.....		987,113	-
	\$	<u>983,516,246</u>	<u>745,257,434</u>

Información sobre concentración de créditos administrados:

		2023		2022	
Veinte créditos con mayor saldo insoluto.....	\$	7,409,391	0.69%	7,492,681	0.92%
Crédito individualmente con mayor saldo insoluto.....		<u>375,000</u>	0.03%	<u>375,000</u>	0.05%

La distribución de los créditos administrados según el destino manifestado por los acreditados es como sigue:

		2023		2022	
Pago de deudas.....	\$	732,678,925	67.81%	507,584,137	62.14%
Negocio.....		141,059,548	13.06%	133,234,535	16.31%
Vivienda.....		57,052,733	5.28%	55,611,779	6.81%
Automóvil.....		61,735,566	5.71%	51,891,127	6.35%
Otros.....		<u>87,957,014</u>	8.14%	<u>68,563,454</u>	8.39%
	\$	<u>1,080,483,786</u>	100.00%	<u>816,885,032</u>	100.00%

(Continúa)

COMUNIDAD DE PRÉSTAMOS, S.A.P.I. DE C.V.

INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Pesos)

II. Depósitos de inversionistas

Los recursos que provienen de depósitos de inversionistas disponibles o sujetos a devolución o en proceso de colocación en préstamos, se invierten en operaciones de reporto solo con valores emitidos por el Gobierno Federal o el Banco de México celebradas con instituciones de crédito a plazo de un día renovable. Los intereses que generan estas inversiones se reconocen en los ingresos por intereses en los resultados de la Compañía los cuales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendieron a \$7,042,139 y \$4,062,300, respectivamente.

16. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE OPERACIONES -

a) Margen financiero -

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el margen financiero se integra por los componentes que se mencionan a continuación:

I. Ingresos por comisiones cobradas:

	2023	2022
Apertura de cuenta a cargo del solicitante.....	\$ 42,713,182	34,251,788
Comisión por administración a cargo del solicitante.....	29,897,741	21,900,965
Comisión por administración a cargo del inversionista.....	8,058,012	5,910,770
Otras.....	6,575	74,174
	<u>\$ 80,675,510</u>	<u>62,137,697</u>

II. Ingresos por interés:

	2023	2022
Proveniente de inversiones en valores con recursos propios.....	\$ 2,909,541	2,698,260
Proveniente de inversiones en valores de inversionistas.....	7,042,139	4,062,300
De instrumentos financieros para cobrar principal e intereses colocados en yotepresto.com.....	1,277,258	914,168
	<u>\$ 11,228,938</u>	<u>7,674,728</u>

(Continúa)

COMUNIDAD DE PRÉSTAMOS, S.A.P.I. DE C.V.

INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Pesos)

III. Indicadores financieros:

A continuación, se presentan los principales indicadores financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Liquidez.....	7.36	17.92
Endeudamiento.....	10%	5%
Apalancamiento de capital.....	11%	5%

b) Gastos de operación y promoción -

Las principales partidas que integran el rubro de gastos de operación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestran a continuación:

	2023	2022
Gastos de operación y promoción.....	\$ 107,738,635	90,445,731
Honorarios.....	4,567,127	4,335,647
Impuestos y derechos diversos.....	4,118,422	2,359,317
Seguros y fianzas.....	2,377,593	2,110,007
Rentas.....	913,564	671,015
	<u>\$ 119,715,341</u>	<u>99,921,717</u>

17. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS -

- La Compañía renta un inmueble para uso de oficinas mediante un contrato de vigencia definida. El gasto total arrendamiento ascendió a \$913,564 en 2023 y \$671,015 en 2022 y se incluye en los gastos de operación en los estados de resultados.
- La Compañía ha celebrado contratos de prestación de servicios con diversas compañías, en los cuales éstas se comprometen a prestarle servicios relacionados con su objeto social. Estos contratos son por tiempo indefinido.
- Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(p) y que corresponde a las obligaciones que se adquieren por el devengamiento de primas de antigüedad e indemnizaciones que pueden o no materializarse en el tiempo. A la fecha de emisión de este reporte, la Compañía no tiene juicios ni reclamaciones laborales.

(Continúa)

COMUNIDAD DE PRÉSTAMOS, S.A.P.I. DE C.V.

INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Pesos)

- d) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- e) De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

18. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS -

La Compañía, en cumplimiento con la regulación establecida, tiene definidas políticas y procedimientos en su Manual de Riesgos con el objetivo de preservar su estabilidad y correcto funcionamiento en materia de administración de riesgos al que debe sujetarse en la realización de las operaciones, segregación de funciones respecto de las modalidades de operaciones que realicen y demás servicios que ofrezcan, prevención de conflictos de interés, identificación de sus clientes, prácticas societarias y de auditoría, contabilidad, revelación de información, transparencia y equidad en las actividades y servicios relacionados con la actividad de que se trate.

La Compañía cuenta con lineamientos y políticas para la administración de riesgos, que consideran lo siguiente:

- Funciones y responsabilidades de las áreas y personal que intervienen en la administración de riesgos.
- Forma para determinar la exposición a los diferentes tipos de riesgo.
- Indicadores, parámetros y escenarios para medir y controlar los riesgos
- Política para informar y divulgar los riesgos a los que está expuesta la Compañía.
- Política en materia de control de riesgos operativos.

Tipos de riesgo

La Compañía lleva a cabo la administración por tipo de riesgo en su necesidad de definir los objetivos sobre la exposición al riesgo, desarrollando las políticas y procedimientos para la administración de estos, considerando la clasificación de riesgos cuantificables y no cuantificables y tomando en cuenta las políticas de identificación de riesgos, de exposición al riesgo discrecional y no discrecional, mismas que se describen en la página siguiente.

(Continúa)

COMUNIDAD DE PRÉSTAMOS, S.A.P.I. DE C.V.

INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Pesos)

a) Riesgos cuantificables -

La Compañía debe identificar los riesgos cuantificables como aquéllos para los cuales es posible conformar bases estadísticas que permitan medir sus pérdidas potenciales, los cuales se clasifican en riesgos discrecionales y no discrecionales, como se menciona a continuación:

i. Discrecionales:

Son aquellos resultantes de la toma de una posición de riesgo como se mencionan a continuación:

- **Riesgo de mercado**

Es la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de sus operaciones en posición propia, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

- **Riesgo de crédito**

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de una contraparte en operaciones pactadas, incluyendo, en su caso, las garantías reales o personales que se otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación que ésta utilice.

- **Riesgo de liquidez**

Es la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Compañía; por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición propia no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente o porque los diferenciales entre las ofertas de compra y de venta (spreads) sean tan abiertos que no sea posible realizar la liquidación.

ii. No discrecionales:

Son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo, estos se describen la página siguiente.

(Continúa)

COMUNIDAD DE PRÉSTAMOS, S.A.P.I. DE C.V.

INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Pesos)

- Riesgo operativo

Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por fraudes o robos que impactan en los procedimientos de las distintas áreas de soporte y negocio de la Compañía y que consideran el riesgo tecnológico y legal.

- Riesgo tecnológico

Es la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes de la Compañía.

- Riesgo legal

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Compañía lleva a cabo.

b) Riesgos no cuantificables -

La Compañía debe considerar aquellos riesgos derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales.

19. PRONUNCIAMIENTOS NORMATIVOS EMITIDOS RECIENTEMENTE -

Mejoras a las NIF 2024:

En diciembre de 2023 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2023", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes.

NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada a partir de 2024 si se adoptan anticipadamente las revelaciones de las NIF particulares aplicables al tipo de entidad que corresponda. Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público.

(Continúa)

COMUNIDAD DE PRÉSTAMOS, S.A.P.I. DE C.V.

INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Pesos)

Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo/NIF B-6, Estado de situación financiera/ NIF B-17, Determinación del valor razonable/ NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros/ NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar/ NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés/ INIF 24, Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Cambia el término instrumentos financieros para cobrar o vender por instrumentos financieros para cobrar y vender. Cualquier cambio contable que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF D-4, Impuestos a la utilidad - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Esta Mejora aclara cuál es la tasa aplicable que debe utilizarse para reconocer los activos y pasivos por impuestos a la utilidad causados y diferidos cuando hubo beneficios en tasas de impuestos del periodo para incentivar la capitalización de utilidades (utilidades no distribuidas). En estas circunstancias, los activos y pasivos por impuestos causados y diferidos deben determinarse con la tasa que será aplicable a las utilidades no distribuidas en el periodo, cuando se paguen como dividendos en periodos futuros. Cualquier cambio contable que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

La Administración estima que la adopción de estas mejoras a las NIF no generará efectos importantes.